



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 006 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 006/11/08/2026)

Resolución N° 010-00-2026

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA FORMALIZACIÓN DE CANDIDATURAS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, A FIN DE INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA EL PERÍODO 2026–2028”

VISTO Y CONSIDERANDO: El segundo punto del Orden del Día;

Que, por Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0021-00-2019, Acta N° 1 (A.S. N° 1 de fecha 30/01/2019), se modifica el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, por Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 004-00-2026, Acta N° 002 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 002/11/05/2026), se establece el Calendario Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al año 2026;

Que, conforme al Calendario Electoral vigente, corresponde aprobar las disposiciones generales aplicables a la formalización de candidaturas del Estamento Estudiantil, a fin de integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco de los Comicios del Estamento Estudiantil para el período 2026–2028;

Que, para el efecto, resulta necesario establecer los requisitos y la documentación que deberán presentar los candidatos, así como las condiciones y el procedimiento para la formalización de las candidaturas, de conformidad con el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción y el Calendario Electoral vigente;

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones de los miembros del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción;

TEI/SFCQ/MAGR/JDCA

Página 5 de 8

Misión: “Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 006 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 006/11/08/2026)

Resolución N° 010-00-2026

POR TANTO, EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia, Cap. II, Art. 17, inc. d y f)

R E S U E L V E:

Art. 1°.- APROBAR las “DISPOSICIONES GENERALES PARA LA FORMALIZACIÓN DE CANDIDATURAS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL”, a fin de integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco de los Comicios del Estamento Estudiantil para el período 2026–2028, conforme al siguiente detalle:

DISPOSICIONES GENERALES PARA LA FORMALIZACIÓN DE CANDIDATURAS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL

1) Requisitos para la formalización de candidaturas.

Para la formalización de candidaturas del Estamento Estudiantil, el candidato deberá reunir los siguientes requisitos:

- a) Para la **Asamblea Universitaria**, deberá ser ciudadano universitario, haber aprobado las asignaturas de los cuatro (4) primeros semestres o dos (2) años o un número equivalente de asignaturas en su carrera.
- b) Para el **Consejo Superior Universitario**, deberá ser ciudadano universitario, haber aprobado las asignaturas de los cuatro (4) primeros semestres o dos (2) años o un número equivalente de asignaturas en su carrera.
- c) Para el **Consejo Directivo**, deberá ser ciudadano universitario, haber aprobado las asignaturas de los cuatro (4) primeros semestres o dos (2) años o un número equivalente de asignaturas en su carrera.
- d) Para el **Tribunal Electoral Independiente**, deberá ser ciudadano universitario, haber aprobado las asignaturas de los dos (2) primeros semestres o un (1) año o un número equivalente de asignaturas en su carrera.

TEI/SFCQ/MAGR/JDCA

Página 6 de 8

Misión: “Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 006 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 006/11/08/2026)

Resolución N° 010-00-2026

2) Documentación para la formalización de candidaturas.

La presentación de las candidaturas se realizará mediante el formulario de inscripción que se anexa a la presente Resolución y deberá contener:

- a) El estamento al cual pertenece y el cargo al que se postula, con firma del candidato;
- b) Los datos personales y el correo electrónico del candidato;
- c) La designación del o los apoderados del candidato, con indicación de sus respectivos correos electrónicos;
- d) Fotocopia de la Cédula de Identidad Civil vigente del candidato;
- e) Fotografía tipo carnet, de 4 cm x 4 cm, del candidato.

3) Presentación de las candidaturas.

La presentación de las candidaturas se realizará de conformidad con las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción y dentro de los plazos establecidos en el Calendario Electoral correspondiente al año 2026, aprobado por Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI) N° 004-00-2026, Acta N° 002 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 002/11/05/2026), ante la Mesa de Entradas del TEI, en el horario de 07:00 a 18:00 horas, debiendo adjuntarse la totalidad de la documentación requerida para el efecto.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN AGÜERO
SECRETARIO DEL TEI



Prof. M.Sc. MYRIAM ALICIA GARCIA DE RIQUELME
PRESIDENTA DEL TEI



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Presentación para inscripción de candidatos a:
Miembros de la Asamblea Universitaria

Estamento : _____
Miembro : _____
Firma : _____
CIC N° : _____

Pegar Fotos 4 cm.
X 4 cm.

Fecha: Día ____/Mes ____/Año ____

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO	
_____ Primer Nombre	_____ Segundo Nombre
_____ Primer Apellido	_____ Segundo Apellido
Teléfono: _____	Correo Electrónico: _____

Presentación de Apoderados					
Nº	Nombres y Apellidos	CIC N°	Teléfono	Correo Electrónico	Firma



[Handwritten signatures in blue ink]

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"
Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Presentación para inscripción de candidatos a:
Miembros del Consejo Superior Universitario

Estamento : _____
Miembro : _____
Firma : _____
CIC N° : _____

Pegar Fotos 4 cm.
X 4 cm.

Fecha: Día ____/Mes ____/Año ____

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO	
_____ Primer Nombre	_____ Segundo Nombre
_____ Primer Apellido	_____ Segundo Apellido
Teléfono: _____	Correo Electrónico: _____

Presentación de Apoderados					
Nº	Nombres y Apellidos	CIC N°	Teléfono	Correo Electrónico	Firma



[Handwritten signatures in blue ink]

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Presentación para inscripción de candidatos a:
Miembros del Consejo Directivo

Estamento : _____
Miembro : _____
Firma : _____
CIC N° : _____

Pegar Fotos 4 cm.
X 4 cm.

Fecha: Día _____/Mes _____/Año _____

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO	
_____ Primer Nombre	_____ Segundo Nombre
_____ Primer Apellido	_____ Segundo Apellido
Teléfono: _____	Correo Electrónico: _____

Presentación de Apoderados					
N°	Nombres y Apellidos	CIC N°	Teléfono	Correo Electrónico	Firma



Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Presentación para inscripción de candidatos a:
Miembros del Tribunal Electoral Independiente (TEI)

Estamento : _____
Miembro : _____
Firma : _____
CIC N° : _____

Pegar Fotos 4 cm.
X 4 cm.

Fecha: Día ____/Mes ____/Año ____

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO	
_____ Primer Nombre	_____ Segundo Nombre
_____ Primer Apellido	_____ Segundo Apellido
Teléfono: _____	Correo Electrónico: _____

Presentación de Apoderados					
N°	Nombres y Apellidos	CIC N°	Teléfono	Correo Electrónico	Firma



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"